



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Exp. D 2483/18-19
D2521/18-19

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el expediente D-2483/18-19 O PROYECTO DE DECLARACION Asunto: DE ADHESION AL "DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS" QUE SE CELEBRA EL 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO. Autor: BARRAGAN EDUARDO ALBERTO y os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES Y UNIFICACION CON D-2521/18-19 PROYECTO DE DECLARACION Asunto: DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL "DIA INTERNACIONAL DE LOS PUEBLOS INDIGENAS"**.- Autor: PERES FERNANDO

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DECLARA

Su adhesión al "Día Internacional de los Pueblos Indígenas", que se celebra el 9 de agosto de cada año proclamado por resolución A/RES/49/214 de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas.

FUNDAMENTOS

La comisión considero apropiado unificarlos por tratar la misma temática.

FARONI JAVIER HORACIO _____
GUILLERMO BARDON - _____
JORGE F. OTERMIN - _____
ANDREA C. BOSCO - _____
ADRIAN URRELI - _____
JOSE I ROSSI - _____
FLORENCIA J SAINTOUT - _____

Ref. Expte 2483/18-19
D2521/18-19

SALA DE COMISIÓN, 11 de septiembre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 7 (siete) diputados.

GABRIELA JUREVICIUS
Relatora
Comisión de Asuntos Culturales
Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.